

~~INTERVENCIÓN PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA~~

Presidenta del Gobierno, Presidente de la FNMC, Consejeras y consejeros, parlamentario/as, representantes de las distintas instituciones, de colectivos de Navarra y familiares víctimas de motivación política, Buenos días, ongi etorri guztioi.

La paz, entendiendo esta la que va más allá de la ausencia de violencia, y la convivencia inclusiva, son dos elementos a los que aspiran sin lugar a dudas el conjunto de la sociedad navarra y no me cabe duda de que también la sociedad española. Ambos elementos merecen ser reivindicados, cuidados y sobre todo fomentados, para construir una paz duradera, basada en una convivencia democrática.

Decía que...Durante décadas, en este país hemos visto como se ha naturalizado la violencia como medio para alcanzar objetivos políticos. Frente a esta realidad han sido muchos los actos y declaraciones, especialmente en los últimos tiempos, en los que la sociedad ha mostrado su rechazo y condena, tanto a aquellos asesinatos y represalias realizadas a raíz del golpe militar, como a la violencia de ETA y de otros grupos terroristas. Ninguno de ellos ha tenido ninguna justificación y cuentan con nuestro rechazo y condena radical.

Sin embargo, dentro de la violencia experimentada y sufrida por esta sociedad, también se ha producido otra ejercida por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, sin que hasta el momento las distintas instituciones de Navarra, ni tampoco del Estado, hayan, no ya homenajado sino reconocido, ni desde luego reparado tanto dolor.

Esta sociedad, y sus instituciones, las que las representan, han de reconocer que esos grupos de extrema derecha y en alguna ocasión funcionarios públicos han sobrepasado los límites de los derechos humanos. Se han cometido torturas y actuaciones ilícitas de miembros de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones que son condenables, con el agravante de provenir del propio estado.

Las víctimas de estos delitos también tienen nuestra solidaridad y el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, como así se recoge en la ley aprobada por el Parlamento de Navarra en marzo de 2015.

Les decía que...

En sociedades dinámicas, plurales y diversas debemos considerar la existencia de conflictos como algo natural y consustancial a ellas. Pero lejos de ser causa de confrontación violenta, debe verse como propio de sociedades ricas en posiciones al respecto. Nadie debe renunciar a sus ideas siempre que sean respetuosas con los derechos humanos y sean defendidas por medios pacíficos y democráticos. Cualquier proyecto político debe poder ser planteado y desarrollado teniendo la única limitación de la adhesión social que logre.

Debemos construir una memoria crítica con el pasado e inclusiva de todos los sufrimientos. Para ello sería necesario que la sociedad construya y comparta un relato básico que revele todas y cada una de las vulneraciones acaecidas desde la perspectiva de los derechos humanos.

Como garantía de no repetición, este ejercicio de memoria debe basarse en el respeto a la dignidad de las víctimas y en la deslegitimación de la violencia. Desde las Instituciones y la propia sociedad se debe continuar avanzando en el reconocimiento de cada víctima desde su especificidad. Todas tienen derecho a la justicia, la verdad y la reparación. Y en tal sentido son iguales, aunque no lo sean las violencias que las han generado, ni sus significados o la respuesta social que obtuvieron.

Por eso el reconocimiento de hoy no debe suscitar ninguna duda, recelo o rechazo, hoy, por fin, las víctimas de esa violencia ejercida desde la ultraderecha e incluso desde algunos funcionarios públicos, y sus familias deben encontrar el amparo, el consuelo y el reconocimiento que hasta ahora no han encontrado. Y deben hacerlo en igualdad de condiciones, y con las mismas garantías que cualquier víctima de actos violentos.

Termino ya diciendo...

La sociedad y las instituciones no podemos seguir dando la espalda. La única forma posible de lograr un futuro mejor y más democrático pasa por la asunción transversal de un nuevo modelo de cultura ciudadana basado en la defensa integral de los derechos humanos.